

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA**Nombre del Programa:** ProÁrbol.- Pago por Servicios Ambientales**Modalidad:** S219**Dependencia:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**1. Unidad Administrativa:** Comisión Nacional Forestal**Datos del (a) Titular****Nombre:** Ing. Jorge Rescala Pérez**Teléfono:** (33) 37777000**Correo Electrónico:** directorgeneral@conafor.gob.mx**Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa****Nombre:** Ing. Sergio Humberto Graf Montero**Teléfono:** (33) 37777000 ext 2000**Correo Electrónico:** sgraf@conafor.gob.mx**Descripción del programa**

El programa tiene el objetivo de contribuir a mantener la provisión de servicios ambientales en México a través de la incorporación de superficie forestal a distintos esquemas de desarrollo sustentable.

Otorga apoyos para: estudios forestales, prácticas de cultivo forestal y de mejoramiento del hábitat, tecnificación de la silvicultura, caminos forestales, certificación forestal, plantaciones forestales comerciales (PFC), reforestación y suelos, pago por servicios ambientales hidrológicos y por biodiversidad. Su población objetivo está constituida por la superficie forestal o con vocación forestal susceptible de realizar estas actividades.

De 2007 a 2012 se apoyó 10% del total de la cubierta forestal del país. En 2012 se apoyaron 1.77 millones de hectáreas. De esta superficie en 24% se realizó reforestación y suelos, 32% a pago por servicios ambientales, 43% a manejo técnico y 2% a PFC.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a mantener la provisión de bienes y servicios ambientales en el país, mediante la incorporación de superficies forestales a esquemas de desarrollo forestal sustentable

Propósito: Bosques, selvas y vegetación de zonas áridas del País incorporados a procesos de restauración, conservación y manejo técnico

Componentes:

1. Acciones de reforestación, restauración y conservación de suelos, ejecutadas por los dueños y poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales.
2. Superficie apoyada para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales
3. Apoyos asignados a Hombres, mujeres y población indígena por el ProÁrbol a través de Reglas de Operación
4. Superficie forestal apoyada para el manejo forestal sustentable

5. Provisión de servicios ambientales convenida con los dueños y poseedores de terrenos forestales

Actividades:

1. Realización de primer pago a beneficiarios
2. Asignación de apoyos
3. Formalización de compromisos con beneficiarios
4. Verificación de predios que se encuentran dentro del esquema de pago por servicios ambientales PSA

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa
- La insuficiencia de información
- La dificultad de definir el grupo control

Evaluaciones de impacto en proceso: El programa está desarrollando una Evaluación de impacto que permitirá identificar resultados atribuibles al mismo.

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.

Otros Efectos

Hallazgo de Propósito 1

1. **Año de la Fuente:** 2012
2. **Hallazgo Relevante:** Se concluye que el PSA tiene un diseño lógico y congruente con el problema que le dio origen, que se opera en apego a planes de trabajo, orientados a resultados, con una estrategia de cobertura y focalización documentada.
3. **Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)
4. **Elemento de Análisis:** Propósito
5. **Valoración del Hallazgo:** Adecuada
6. **Comentarios y Observaciones:** El hallazgo se refiere al componente de pago por servicios ambientales pero consideramos que puede extenderse a los demás componentes del programa.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. **Año de la Fuente:** 2012

2. Hallazgo Relevante: 1. [Los componentes del programa] comparten un mismo propósito pero no se encuentran institucionalmente vinculados, al menos no se refleja así ni en documentos normativos, en las MIRs o en los manuales de procedimientos. Falta una coordinación efectiva entre áreas para aprovechar sinergias. [Por ejemplo, a través de un "paquete forestal" que apoye diferentes actividades forestales en un mismo terreno y en el que intervengan las distintas gerencias].

2. Los antiguos programas de la CONAFOR (ahora componentes de los programas actuales) habían registrado una evolución bastante aceptable, ya que a través de las evaluaciones disponibles se pudo observar que cada uno de ellos mejoraba su diseño año con año. [Sin embargo, con la agregación de programas de acuerdo a los requerimientos de la SHCP en 2011 es posible que estas mejoras en el diseño sean más difíciles de realizar].

3. Se destacan la alta capacitación y compromiso del personal de CONAFOR para el cumplimiento de sus tareas, así como la voluntad entre subgerencias de optimizar los resultados de su trabajo a través de acciones no institucionalizadas pero que requieren llevar a cabo para ejecutar adecuadamente sus actividades operativas.

4. En los hechos, se observa que la mayor parte de la problemática detectada al momento de elaborar el PEF 2025, continúa vigente 10 años después. Lo anterior se hace evidente cuando a la luz de un proceso de actualización del Programa, se registra que continúa vigente la mayor parte de la problemática que se identificó originalmente.

3. Fuente: Otros (OTR)

4. Elemento de Análisis: Otros Diseño

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: La CONAFOR ha realizado esfuerzos importantes para mejorar el desempeño de sus programas, el cual que es significativamente mejor al que había hace 4 años.

Queda el reto de integrar de manera efectiva la operación de todos los componentes de apoyo, aprovechando sinergias. En principio, la integración de varios subprogramas en una sola MIR podría representar un problema de diseño, pero también una oportunidad para que las distintas gerencias trabajen de manera coordinada en la consecución de un mismo fin. Para evitar un incentivo perverso de "gorrón", sólo habría que asegurar que cada gerencia involucrada tenga un indicador de gestión en la MIR en la que se pueda evaluar su desempeño y su contribución puntual al indicador de propósito.

Finalmente, queda el reto de identificar los impactos de las intervenciones, y adecuar, reforzar o reorientar los apoyos de acuerdo a estos resultados.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

En respuesta a la necesidad de garantizar la procedencia y calidad del germoplasma la CONAFOR está en proceso de:

- Elaborar y publicar una NOM, para esta actividad se reporta un avance de 70%.
- Implementar la NOM a través de criterios técnicos. Avance: 0%

La CONAFOR publicó un documento con el periodo óptimo por estado para la reforestación (Avance: 100%).

Se considera que el programa ha sido receptivo y proactivo en responder a las recomendaciones que se le han hecho en evaluaciones anteriores. Se puede observar que el programa se "apropia" de estas recomendaciones y establece actividades puntuales para atenderlas.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 100 %

Aspectos comprometidos en 2013

Aspecto 1

Aspecto: Coordinarse con las áreas responsables en las otras dependencias para vincular los sistemas de información de CONAFOR, PROFEPA Y SEMARNAT para dar seguimiento a los programas apoyados, los autorizados, el trámite de documentación para el transporte de materias primas, entre otras cosas.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 2

Aspecto: Contribuir con el impulso de la Norma Oficial Mexicana que establecerá los procedimientos, modalidades y especificaciones que deberán observarse para la evaluación y seguimiento de los servicios técnicos forestales.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 3

Aspecto: Diseñar, en la estrategia de intensificación de la silvicultura, acciones de capacitación al personal que se encarga de dictaminar los Programas de Manejo (funcionarios de SEMARNAT), a funcionarios de las Direcciones Generales de Desarrollo Forestal de los Gobiernos de los Estados, a funcionarios encargados de supervisar la ejecución de los Programas de Manejo (funcionarios de PROFEPA), a PSTF, a dueños y poseedores de recursos forestales, etc.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 4

Aspecto: Revisar las alternativas internacionales existentes a fin de actualizar la justificación respecto a si la intervención gubernamental en el pago de servicios ambientales es la política más eficiente para resolver el problema que atiende el programa.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 5

Aspecto: Estimar como indicador de eficiencia y transparencia del programa, el cálculo del costo unitario por estado.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 6

Aspecto: Promover un mejor entendimiento de los apoyos del Programa hacia sus solicitantes y una mayor apropiación de los objetivos del mismo en los beneficiarios, mediante la realización de una guía rápida de los apoyos.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 7

Aspecto: Estimar los efectos ambientales del programa, a través del establecimiento de indicadores indirectos (proxy) y una metodología para su implementación a fin de constituir un sistema de monitoreo institucional.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 8

Aspecto: Garantizar el uso de germoplasma de procedencia conocida, dentro de la subprovincia fisiográfica de donde se recolectó, para abastecer de germoplasma a la producción de planta destinada a las Áreas Elegibles para la Restauración.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 9

Aspecto: Documentar y difundir los casos de éxito haciendo énfasis en los beneficios ambientales que se derivan de conservar y recuperar las áreas forestales.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 10

Aspecto: Disminuir la mortandad de planta establecida de los proyectos de reforestación al establecer fechas adecuadas de plantación para la ejecución de los apoyos.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Para los indicadores de resultados el programa ha alcanzado y superado algunas de sus metas, salvo el indicador de sobrevivencia de planta, que ha sido inferior a lo proyectado en los últimos 3 años. Las metas se han incrementado año con año, por lo que no se consideran laxas. El programa ha tenido un buen desempeño en general. La evolución de los indicadores de gestión permite reforzar esto. Respecto al componente de reforestación no se ha alcanzado la meta propuesta desde hace 3 años y si se analiza el desempeño de producción y provisión de planta (otro programa de CONAFOR) puede inferirse que es posible que haya problemas operativos en las actividades de reforestación, que estarían dificultando su efectividad. No obstante, cabe señalar que CONAFOR ha realizado actividades para asegurar la entrega de planta en tiempo y forma al ajustar el calendario óptimo de reforestación, así como delimitando las áreas de reforestación potencial en función de la disponibilidad de agua. Por tanto, ha habido esfuerzos para mejorar la efectividad de este componente pero a la luz de los resultados quizá sea conveniente profundizar estos esfuerzos.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

El programa publicó sus reglas de operación, lanzó la convocatoria, la difundió y está en el proceso de recepción de solicitudes.

El programa replanteó sus metas de reforestación a la luz de los resultados de los últimos años.

El programa está en proceso de evaluar el impacto de sus intervenciones, para ello ha diseñado unos términos de referencia para tal fin entre otras actividades.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. **Unidad de Medida:** Has. x 1000

c. **Cuantificación:** 138,041

d. **Definición:** Áreas forestales, preferentemente forestales o temporalmente forestales, que son susceptibles de ser atendidas mediante acciones de conservación, restauración y protección de superficies forestales, así como la incorporación de éstas a esquemas de manejo silvícola sustentable y de forestación productiva. [Propuesta del evaluador]

e. **Valoración:** El programa distingue sus poblaciones potenciales de forma separada para cada subprograma que integra. Para cada uno de estos las poblaciones están muy bien definidas y cuantificadas. Además, proporciona una cuantificación agregada que es compatible con las características que pide CONEVAL, sin embargo, una definición explícita de la población potencial no se presenta en el documento de justificación y definición. Se presenta la definición anterior como una propuesta, se construyó a partir de la definición de la población objetivo.

Población Objetivo

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. **Unidad de Medida:** Has. x 1000

c. **Cuantificación:** 13,527

d. **Definición:** Áreas forestales, preferentemente forestales o temporalmente forestales, que son susceptibles de ser atendidas mediante la conservación, restauración y protección de superficies forestales, así como la incorporación de éstas a esquemas de manejo silvícola sustentable.

e. **Valoración:** Se considera adecuada esta definición. Sería conveniente que se tome esta definición como población potencial y que en la objetivo se defina un subconjunto de la potencial que sea la más prioritaria de atender. Por ejemplo, aquellas áreas con mayor contribución a la prestación de servicios ambientales. Es claro, que para hacer esta distinción se requeriría definir qué criterios permiten diferenciar áreas prioritarias, por lo que la sugerencia es opcional. Tal como está ahora la población objetivo corresponde a la población que CONAFOR tiene capacidad institucional de atender.

Población Atendida

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. Unidad de Medida: Has. x 1000

c. Cuantificación: 13,718

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: Si

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: 1379

Localidades Atendidas: 7270

Hombres Atendidos: 10,713

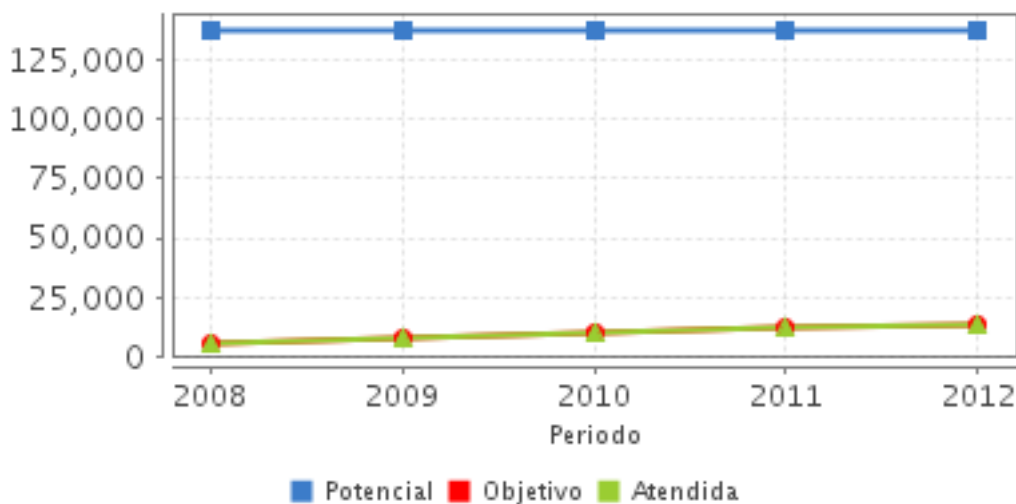
Mujeres Atendidas: 3,228

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	138,041	5,125	5,512
2009	138,041	7,667	8,070
2010	138,041	10,100	9,995
2011	138,041	11,827	11,944
2012	138,041	13,527	13,718



Análisis de la Cobertura

El programa ha incrementado su cobertura año con año, lo que refleja que está cumpliendo su propósito. Entendiendo el propósito como la contribución que hace el programa en atender un universo potencial, bajo la hipótesis de que esta contribución es efectiva para alcanzar el fin. Evidentemente no podemos asegurar que el programa cumpla su fin sólo porque tiene mayor cobertura, pero por lo menos en términos operativos el desempeño del programa se observa adecuado.

Adicionalmente, es importante mencionar que el programa sufrió una reducción presupuestal importante, lo que implica que está aumentando la cobertura pero con menores montos y ello probablemente tiene implicaciones negativas para que el programa alcance su fin.

Destaca la información que presenta el programa para distintos años, algo que es poco común que los programas provean y muy valioso para analizar la evolución de la cobertura.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2007-2012

Objetivo: Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

Eje: Sustentabilidad Ambiental

Tema: Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional

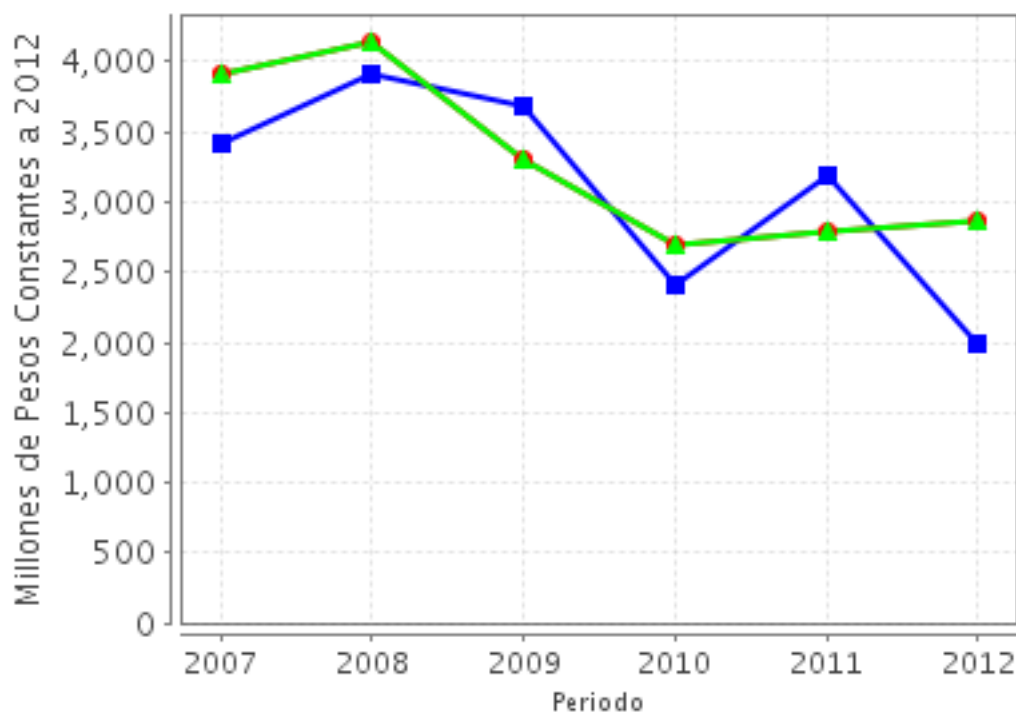
Año de Inicio del Programa 2007

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2007	3,410.95	3,916.56	3,905.22
2008	3,921.91	4,134	4,134
2009	3,690.42	3,307.32	3,301.69
2010	2,419.3	2,697.91	2,697.91
2011	3,187.4	2,790.49	2,790.49
2012	1,986.4	2,867.69	2,865.77

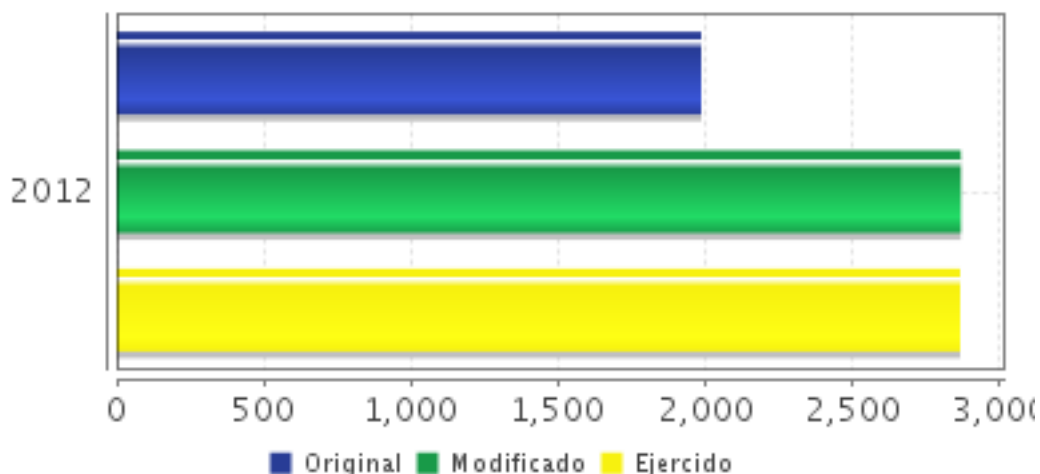
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original ■ Presupuesto Modificado ■ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El programa sufrió una reducción presupuestal de 30% en términos reales de 2011 a 2012 y 41% respecto al presupuesto de 2010. Esta reducción se debe a menores montos dirigidos a plantaciones forestales comerciales, a la fusión de servicios ambientales hidrológicos con servicios ambientales, entre otras razones. El componente que ha observado incrementos constantes es el de servicios ambientales. El componente de reforestación históricamente se le ha asignado un buen porcentaje del presupuesto, entre 30% y 40% del presupuesto total del programa.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El programa de servicios ambientales tiene un objetivo indudablemente relevante, el de contribuir a mantener los servicios ambientales del bosque a través de diversas modalidades de desarrollo sustentable.

En términos generales se aprecia un desempeño adecuado del programa en términos operativos.

Hay dos temas que a nuestro juicio son relevantes y que pondrían en duda la efectividad del programa:

1. El componente de reforestación ha enfrentado problemas operativos y de eficiencia año con año. Estos problemas parecen persistir, pues se reflejan en sus indicadores de resultados y gestión. Cabe señalar que el programa ha reajustado sus metas en 2013 debido a lo anterior. Esto probablemente corrige solamente lo relativo al cumplimiento de metas pero sería conveniente un análisis de fondo que permita identificar áreas de oportunidad hay en este componente. Este análisis debe hacerse de manera integral considerando también a los programas de germoplasma y de producción de planta y hasta la fase final de reforestación.

2. En los criterios de prelación se otorgan 5 puntos a solicitudes en zonas de alta y muy alta marginación, independientemente del apoyo de que se trate. Asimismo, se otorgan 7 puntos a las personas que no han recibido apoyos. Consideramos que estos criterios pueden distorsionar la focalización de algunos componentes. Por ejemplo, se pueden dejar fuera solicitudes con mayor potencial de provisión de servicios ambientales que otra por el sólo hecho de que una de ellas se encuentra en un lugar más marginado.

Dado lo anterior sugerimos:

- Que el criterio de marginación sólo se aplique a la categoría de desarrollo forestal y se excluya del de conservación y restauración.

- Que el criterio de dar puntos a quien no ha recibido apoyos sólo se aplique a los componentes de estudios forestales y certificación bajo la lógica de que pueden considerarse "inversiones iniciales". Además, sugerimos que se reduzcan los puntos de 7 a 5, pues este criterio otorga puntos mayores que cualquier otro criterio de prelación.

Fortalezas

Es un programa con un buen desempeño operativo.

El programa se justifica pues compensa externalidades positivas que benefician a la sociedad pero que difícilmente serían compensadas.

El programa ha madurado, ha generado información muy valiosa para evaluar su desempeño.

La CONAFOR está en proceso de evaluar el impacto de sus intervenciones, lo cual es poco común en los programas públicos.

Retos y Recomendaciones

Actualmente el marco legal permite hacer aprovechamiento forestal en bosque nativo o en plantaciones forestales comerciales (PFC) que fueron registradas como tal. Sin embargo, quedan excluidas reforestaciones en terrenos que no son preferentemente forestales y en las que no se realizó el trámite para una PFC. Esto implica que si una persona reforesta sin hacer el trámite de PFC no podrá aprovechar el bosque en el futuro. Por lo anterior, es necesario modificar la ley para que se permita el aprovechamiento en estos casos o bien, que a todas las reforestaciones de restauración se les otorgue una autorización de plantación comercial.

Revisar los criterios de prelación que no están alineados al fin del programa. En particular, la marginación debiera ser un criterio de desempate y no de prelación, y no hay razón para premiar tanto (con 7 puntos) a personas que no han recibido apoyo antes en los componentes diferentes de estudios forestales y certificación.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

El Programa Pago por Servicios Ambientales busca contribuir a la conservación de los recursos forestales, mediante apoyos para incorporar superficie forestal a un esquema de pago por servicios ambientales. El programa surge en 2012 como consecuencia de una reestructuración programática a la que se enfrentó la Secretaría en ese año, mientras que en 2011 se tenían tres instrumentos distintos: el programa S110 (Programa de Pago por Servicios Ambientales), S044 (Programa de Desarrollo y Producción Forestal) y el S122 (Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales). Para el 2010 además de los tres programas ya mencionados, también estaban el S045 (Programa de Plantaciones Forestales Comerciales) y el S136 (Programa de servicios ambientales por captura de carbono, biodiversidad y sistemas agroforestales) mismos que presentaron estas modalidades desde 2004 en su mayoría, sólo el S136 desde 2006. Por lo anterior, se considera un programa complejo compuesto por una diversidad de componentes, lo que dificulta su articulación en el análisis longitudinal de elementos como los relacionados con el presupuesto o la cobertura del programa, asimismo, presenta retos metodológicos en la definición de los niveles de objetivos de la MIR de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico.

Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

Se considera importante aludir tres temas tratados en las evaluaciones: a) los criterios de prelación en las reglas de operación, señalando que se pueden dejar fuera solicitudes con mayor potencial de provisión de servicios ambientales si se privilegian aspectos sociales; b) aspectos relativos a vinculación intrainstitucional; y c) la evaluación de impacto de las intervenciones. En cuanto al primer inciso, si se atiende esta recomendación se estaría dejando de lado a gran parte de la población que no tiene recursos para implementar o financiar acciones de restauración, desarrollo forestal y silvicultura comunitaria en los terrenos forestales, donde la mayor parte de ésta se encuentra en algún grado de pobreza o marginación. En cuanto al inciso b), la institución está realizando acciones encaminadas a la vinculación entre los programas como son el Plan Predial y la Cartilla Forestal. Respecto al último inciso, la CONAFOR está elaborando un Sistema de Monitoreo y Evaluación, que incluye la implementación de monitoreos de productos y servicios que otorgan las intervenciones, y el desarrollo de cadenas de apoyos y resultados de las mismas, para obtener evidencias de los efectos de las intervenciones, que garanticen la realización de evaluaciones de impacto posteriormente.

Por último, se aclara que la intervención de reforestación tiene la finalidad de restaurar los ecosistemas, y no únicamente de aprovechar el bosque en el futuro. Por eso se restaura el bosque natural con especies del mismo, sin el propósito de obtener un máximo productivo; por lo tanto, no se debe confundir con las plantaciones forestales comerciales y su normatividad, que si tienen esa finalidad de productividad.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Apoyar la incorporación y/o reincorporación 750,000 hectáreas adicionales de ecosistemas naturales al manejo técnico forestal (META PSMAYRN 2007-2012) Meta englobada con otros conceptos. (UMAS, PSA) y la meta es de 14.13 millones de ha.

2. Definición: Apoyar la incorporación y/o reincorporación 750,000 hectáreas adicionales de ecosistemas naturales al manejo técnico forestal

3. Método de Cálculo: Suma de las hectáreas incorporadas o reincorporadas al manejo técnico forestal.

4. Unidad de Medida: Millones de hectáreas

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: SD

7. Meta del Indicador 2012: .75

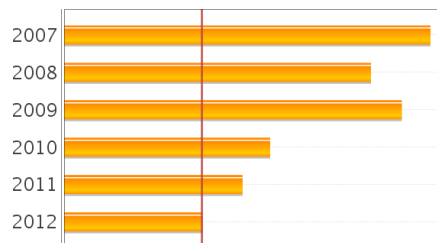
8. Línea Base (Valor): SD

9. Último Avance (Valor): .76

10. Último Avance (Año): 2012

11. Avances Anteriores:

Indicador Sectorial
Apoyar la incorporación y/o reincorporación 750,000 hectáreas adicionales de ecosistemas naturales al manejo técnico forestal (META PSMAYRN 2007-2012) Meta englobada con otros conceptos. (UMAS, PSA) y la meta es de 14.13 millones de ha.



Millones de hectáreas

- Unidad de medida: Millones de hectáreas
- Línea de base
- Meta 2012: .75

12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Incorporar 460,000 hectáreas adicionales de ecosistemas forestales al pago por servicios ambientales (META PSMAYRN 2007-2012) Meta englobada con otros conceptos. (UMAS, manejo técnico) y la meta es de 14.13 millones de ha.

2. Definición: Incorporar 460,000 hectáreas adicionales de ecosistemas forestales al pago por servicios ambientales

3. Método de Cálculo: Suma de hectáreas adicionales con pago por servicios ambientales

4. Unidad de Medida: Miles de hectáreas

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: SD

7. Meta del Indicador 2012: 460.00

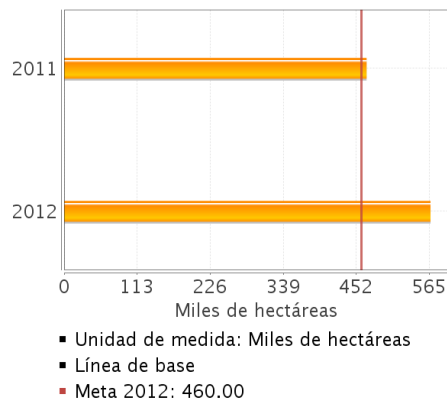
8. Línea Base (Valor): SD

9. Último Avance (Valor): 566.62

10. Último Avance (Año): 2012

11. Avances Anteriores:

Indicador Sectorial
Incorporar 460,000 hectáreas adicionales de sistemas forestales al pago por servicios ambiental (META PSMAYRN 2007-2012) Meta englobada con otros conceptos. (UMAS, manejo técnico) y la meta es de 14.13 millones de ha.



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Reforestar 369,576 hectáreas de reforestación simple (META PSMAYRN 2007-2012) Meta engloba reforestación simple, reforestación con restauración de suelos y apoyo a plantaciones forestales comerciales. La meta es de 3 millones de hectáreas.

2. Definición: Reforestar 369,576 hectáreas de reforestación simple

3. Método de Cálculo: Suma de hectáreas con reforestación simple

4. Unidad de Medida: Miles de hectáreas

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: SD

7. Meta del Indicador 2012: 369.57

8. Línea Base (Valor): SD

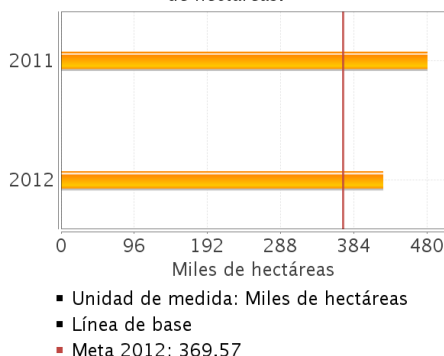
9. Último Avance (Valor): 422.67

10. Último Avance (Año): 2012

11. Avances Anteriores:

Indicador Sectorial

Reforestar 369,576 hectáreas de reforestación simple
(META PSMAYRN 2007-2012) Meta engloba reforestación simple, reforestación con restauración de suelos y apoyo a plantaciones forestales comerciales. La meta es de 3 millones de hectáreas.



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Asignación de apoyos a 30,000 hectáreas adicionales de plantaciones forestales comerciales
(META PSMAYRN 2007-2012) Meta engloba reforestación simple, reforestación con restauración de suelos y apoyo a plantaciones forestales comerciales. La meta es de 3 millones de hectáreas.

2. Definición: Asignación de apoyos a 30,000 hectáreas adicionales de plantaciones forestales comerciales

3. Método de Cálculo: Suma de hectáreas adicionales con plantaciones forestales comerciales

4. Unidad de Medida: Miles de hectáreas

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: SD

7. Meta del Indicador 2012: 30.00

8. Línea Base (Valor): SD

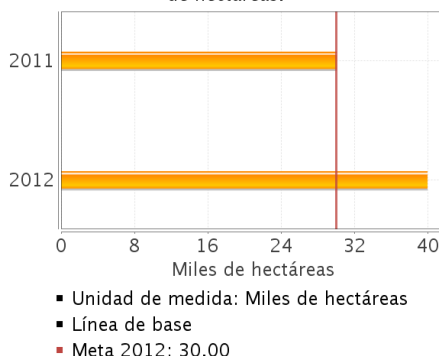
9. Último Avance (Valor): 39.93

10. Último Avance (Año): 2012

11. Avances Anteriores:

Indicador Sectorial

Asignación de apoyos a 30,000 hectáreas adicionales de plantaciones forestales comerciales (META PSMAYRN 2007-2012) Meta engloba reforestación simple, reforestación con restauración de suelos y apoyo a plantaciones forestales comerciales. La meta es de 3 millones de hectáreas.

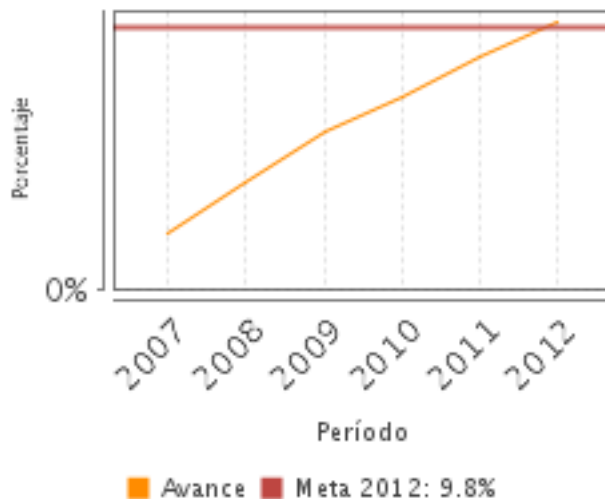


12. Ejecutivo: NO

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de superficie forestal apoyada para el mantenimiento de los servicios ambientales en México
2. **Definición:** Mide la superficie nacional atendida durante el sexenio, donde se realizan acciones de reforestación, así como la superficie que ha recibido apoyos para el manejo forestal sustentable, pago por servicios ambientales y la superficie establecida como plantaciones forestales comerciales.
3. **Método de Cálculo:** $(\text{Superficie apoyada para el mantenimiento de los servicios ambientales en México, en el periodo de } t-5 - t / \text{Superficie forestal nacional en el periodo}) * 100$
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2007
7. **Meta del Indicador 2012:** 9.80
8. **Valor del Indicador 2012:** 9.94
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 8.65
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie forestal perturbada, conservada y restaurada

2. Definición: Mide la capacidad del programa para recuperar la superficie forestal perturbada mediante acciones de conservación y restauración. Incluye el componente histórico de reforestación desde del año 1993.

3. Método de Cálculo: $[(\text{Superficie forestal conservada y restaurada acumulada en el periodo}) / (\text{Superficie forestal nacional susceptible de restauración y conservación})] * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2006

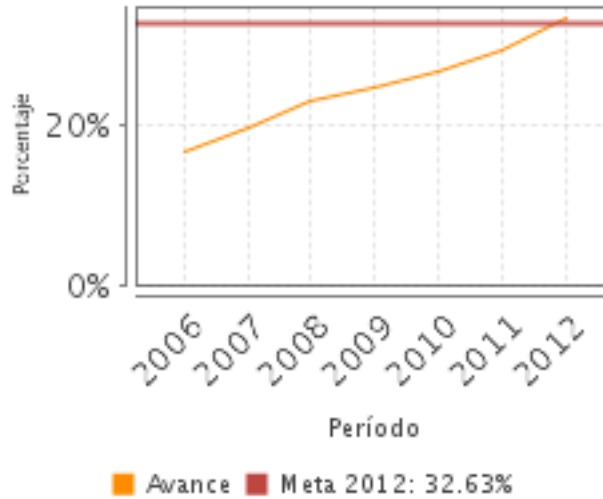
7. Meta del Indicador 2012: 32.63

8. Valor del Indicador 2012: 33.20

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 29.23

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Tasa de variación del volumen de producción maderable

2. Definición: Mide la tasa de variación del volumen de producción maderable del año t-2 al año t-1.

3. Método de Cálculo: $[(\text{Volumen de producción maderable en el año t-1} / \text{Volumen de producción maderable en el año t-2}) - 1] * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2007

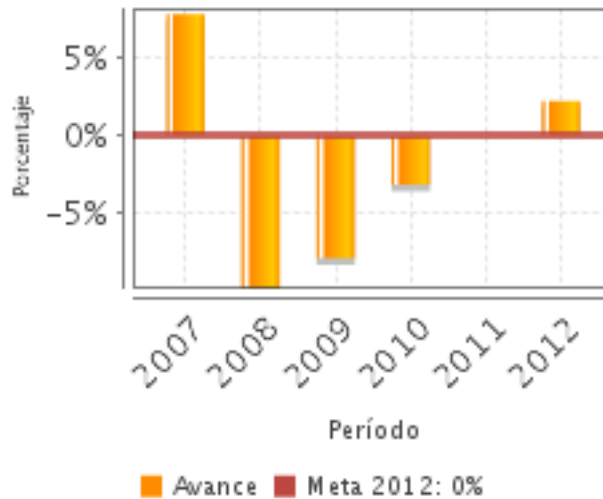
7. Meta del Indicador 2012: .00

8. Valor del Indicador 2012: 2.24

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: .00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de sobrevivencia en campo de la reforestación.

2. Definición: Mide las plantas vivas por hectárea que presenta una plantación, expresado como porcentaje del número total de plantas por hectárea plantadas originalmente.

3. Método de Cálculo: (Número de plantas vivas en el año t / Número total de plantas reforestadas en el ejercicio fiscal t-1)* 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2007

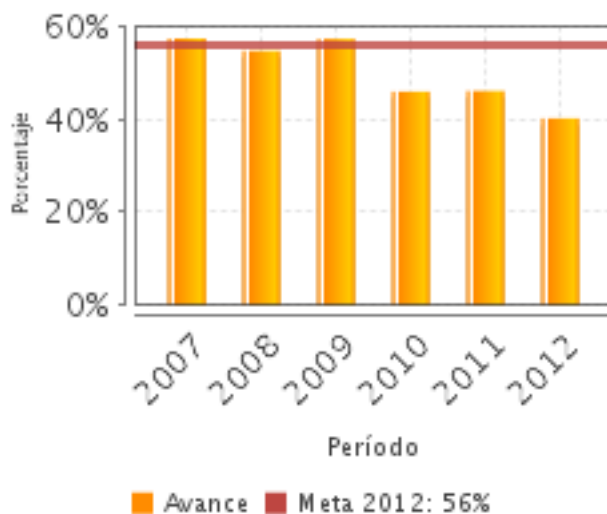
7. Meta del Indicador 2012: 56.00

8. Valor del Indicador 2012: 40.28

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 46.20

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cobertura de la meta programada para reforestación, conservación y restauración de suelos forestales

2. Definición: Es el porcentaje de cobertura de la superficie programada para llevar a cabo acciones de reforestación, conservación y restauración de suelos en el ejercicio fiscal vigente

3. Método de Cálculo: $(\text{Superficie comprometida para la ejecución de acciones de reforestación, conservación y restauración de suelos forestales en el año } t \text{ con recursos provenientes del PEF del año } t / \text{Superficie programada para la ejecución de acciones de reforestación, conservación y restauración de suelos forestales en el año } t \text{ con recursos provenientes del PEF del año } t) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2007

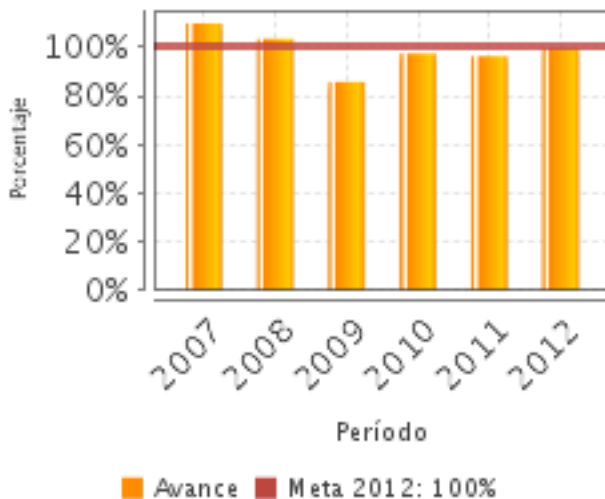
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 99.56

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 96.30

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Permanencia de la superficie que es incorporada al pago de servicios ambientales

2. Definición: El indicador mide la permanencia de la superficie apoyada a través del pago por servicios ambientales, en cada ejercicio fiscal a lo largo de los cinco años permitidos para el refrendo de los apoyos del Programa.

3. Método de Cálculo: (Superficie con refrendo de pago en el año t / Superficie total incorporada al pago por servicios ambientales en el periodo t-4 a t-1) *100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2008

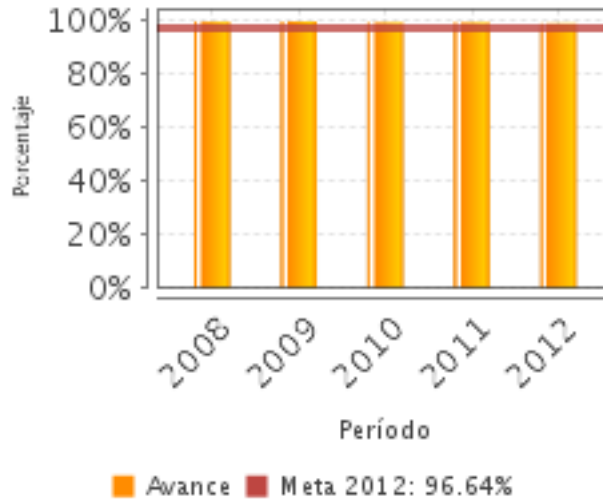
7. Meta del Indicador 2012: 96.64

8. Valor del Indicador 2012: 98.49

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 98.80

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie apoyada para su incorporación o reincorporación al manejo técnico forestal (PEF)

2. Definición: Es la superficie en Hectáreas que fue apoyada para la elaboración de Programas de Manejo Forestal Maderable o estudios Técnicos Justificativos para el aprovechamiento de productos no Maderables para su incorporación o reincorporación al manejo técnico forestal en el año con recursos provenientes del PEF del año fiscal.

3. Método de Cálculo: (Superficie apoyada para su incorporación o reincorporación al manejo técnico en el año t / Superficie programada para apoyar su incorporación o reincorporación al manejo técnico en el año t)* 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2007

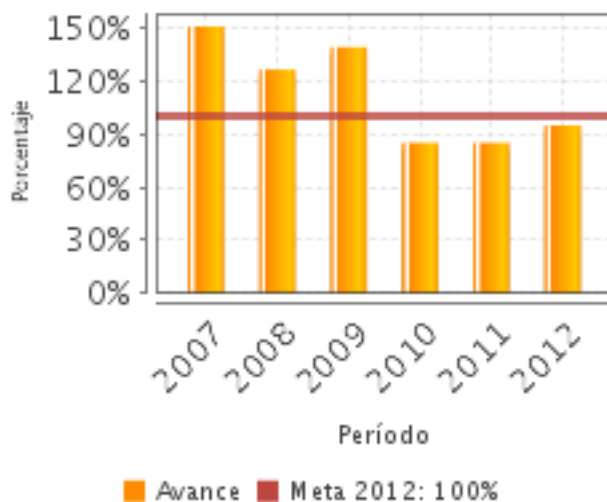
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 95.14

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 85.20

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de Superficie apoyada para su certificación forestal

2. Definición: Representa el avance acumulado desde el año 2007, en el logro de la meta sexenal de la superficie que obtuvo algún tipo de apoyo para la certificación forestal.

3. Método de Cálculo: $((\text{Superficie apoyada para ejecutar proyectos de certificación forestal del periodo 2007 a t}) / (\text{Superficie programada a apoyar proyectos de certificación forestal del periodo 2007-2012})) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2007

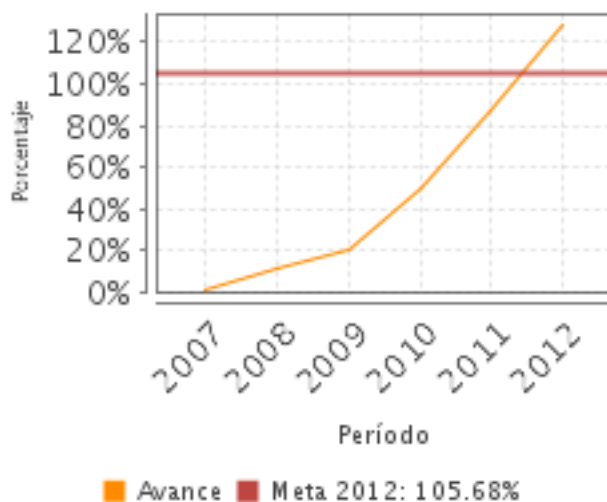
7. Meta del Indicador 2012: 105.68

8. Valor del Indicador 2012: 127.70

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 87.90

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Tasa de variación sexenal en el establecimiento de Plantaciones Forestales Comerciales

2. Definición: El indicador mide el grado de aumento o disminución respecto del establecimiento de plantaciones forestales comerciales (PFC), comparando el desempeño respecto de la anterior administración sexenal.

3. Método de Cálculo: $[(\text{Superficie establecida como PFC durante el periodo } t-5 \text{ a } t / \text{Superficie establecida como PFC durante el periodo } t-11 \text{ a } t-6) - 1] * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2007

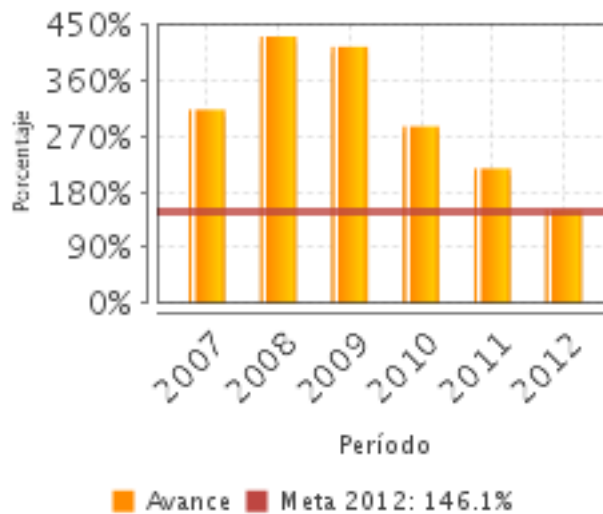
7. Meta del Indicador 2012: 146.10

8. Valor del Indicador 2012: 151.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 217.70

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Derivado de buscar la simplificación administrativa por parte de la SHCP se agruparon distintas intervenciones de CONAFOR en una misma MIR. Esto crea un problema de diseño en esta matriz, lo cual se refleja en que cuenta con 3 indicadores de propósito. A pesar de ello, ante la "camisa de fuerza" que implicó la agrupación de programas, consideramos que el programa generó una MIR lo más consistente posible.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información que presentó el programa es muy completa y suficiente para valorar su desempeño. Incluso proporcionaron más información que clarifica otra información, por ejemplo, la evolución de sus componentes de apoyo. La información histórica de sus indicadores y de su cobertura es muy valiosa.

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados (2011, 2012), Mecanismo 11, Avance en los Aspectos de Mejora (2013), Avance en el Indicador Sectorial (2012), Avances del Programa (2013), Cambios relevantes en las ROP (2012), Consideraciones sobre la evolución del presupuesto (2012), Definición y Justificación de la Población Potencial y Objetivo (2012), Evaluación Específica de los Programas de Desarrollo Forestal (ITAM, 2012), EED (2009, 2010, 2011), Justificación de avance de los indicadores de la MIR (2012), Plantilla de Población Atendida (2012), Reglas de Operación (2012).

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. **Instancia Evaluadora:** Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
3. **Correo Electrónico:** alejandro.guevara@ibero.mx
4. **Teléfono:** 5559504130

Contratación

- Forma de contratación del evaluador externo:** Invitación a cuando menos tres
- Costo de la Evaluación:** \$ 92,137.14
- Fuente de Financiamiento:** Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
 Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
 Eréndira León Bravo eleon@coneval.gob.mx (55) 54817297

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora

Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia